



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO  
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2024 - 0 2 5 1 8 4 / JEFAD – GRUCO – 11.10

Armenia – Quindío, 0 1 ABR 2024

Señores  
MORARCI GROUP SAS.  
NIT: 900110012-5  
Representante. LOLY LUZ ARIZA FONTALVO  
Carrera 43 numero 62 24  
E-mail: amp.mantenimiento.morarci@gmail.com  
Barranquilla

**Asunto:** Notificación inicio ejecución Orden de Compra No. 126476

Respetuosamente me permito informarle que se ha perfeccionado el trámite a la orden de compra en mención, cuyo objeto es el “ADQUISICIÓN E INSTALACION DE AUTOPARTES SEGMENTO DE LLANTAS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, LOTE II”. Por un valor total CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$149.908.941,00), y con un plazo de ejecución hasta el **31 de octubre de 2024**.

En consecuencia, a partir del 0 1 ABR 2024, puede continuar con el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las estipulaciones de la guía para el acuerdo marco de precios, realizando las coordinaciones con el supervisor del mismo, el señor Subintendente JOHNNY ALEXANDER CORREA CUELLAR Responsable mantenimiento vehicular del Departamento de Policía Quindío, o con quien con posterioridad se designe y con quien debe coordinar la ejecución y posterior liquidación de la orden de compra

Atentamente,

Coronel **PEDRO JOSÉ SAAVEDRA PINZÓN**  
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboró: IT Edwin Hdo. Galvez Betancourth  
DEQUI / GRUCO

Revisó: CT. Carlos Andrés Beltrán Flórez  
DEQUI / JEFAD

Revisó:  
TC. Gustavo Adolfo Chaparro Guerrero  
DEQUI / SUBCO

Fecha de elaboración: 2/03/2024  
Ubicación: D:\CONTRATOS 2024\IJ PEDRO MBAMPVAdq LLANTAS

Avenida Centenario calle 2 norte piso 2  
Teléfonos 7383980 ext. 42326  
[dequi.ofcon@policia.gov.co](mailto:dequi.ofcon@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA